



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
A C T A No. 36

FECHA: 5 marzo de 2020
HORA: 02:30 p. m.
LUGAR: CLUB COLOMBIA – Pasto

En San Juan de Pasto, siendo las 02:30 p.m. del día 5 de marzo del año 2020, previa convocatoria hecha por el Consejo de Administración el 19 de febrero de 2020 y de conformidad con el artículo 33 (convocatoria) de los estatutos sociales, se reúnen en el Club Colombia de esta ciudad.

La señora Alejandra Benavides, en calidad de Presidenta del Consejo de Administración, instala la Asamblea General Ordinaria y verifica la asistencia de 130 de 160 asociados hábiles, lo que confirma que hay quórum para deliberar y tomar decisiones, tal como lo establece el artículo 35 de los estatutos sociales y procede a leer el orden del día propuesto por el Consejo de Administración.

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea, llamada a lista y verificación del quórum.
2. Elección de dignatarios, Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura del concepto de la comisión que aprobó el acta anterior.
4. Elección de la comisión para aprobar el acta de la presente Asamblea.
5. Aclaraciones y comentarios a los informes:
 - Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia, Comité de Educación y Comité de Crédito, Comité Evaluación de Créditos
6. Presentación de estados financieros.
7. Informe de la Revisora Fiscal.
8. Aprobación de estados financieros.
9. Distribución de excedentes.
10. Elección Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Disciplinario.
11. Elección de Revisor Fiscal, principal y suplente y asignación de honorarios.
12. Proposiciones y Varios

La señora Presidenta pone en consideración el Orden del Día y es aceptado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea, llamada a lista y verificación del quórum

Como lo registró la Presidenta del Consejo de Administración, señora Alejandra Benavides en el momento de la instalación de la Asamblea General se registra quórum para deliberar y tomar decisiones con 162 asociados, de 175 asociados hábiles, que corresponde al 92,57%.

Se registra la presencia de la Dr. Yumar Robinson Lucero, en calidad de Revisor Fiscal, de la señorita Liceth Meneses, Contadora de la Cooperativa y del señor Jorge Hernando Eraso Hidalgo, Gerente de la Cooperativa.

2. Elección de dignatarios, presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea:

En uso de la palabra el señor Ovidio Gaviria Armero, propone que sea la señora Mariluz Delgado, como presidenta, propuesta que la Presidenta pone en consideración y es aceptada por unanimidad. En uso de la palabra el señor Hernando Delgado, propone como vicepresidente a la señora Yolanda Benavides Dulce, propuesta que la Presidenta pone en consideración y es aceptada por unanimidad y toma la palabra el señor Ovidio Gaviria y propone a la señora Nancy Martínez Silva como secretario, propuesta que la Presidenta pone en consideración y es aceptada por unanimidad.

3. Lectura del concepto de la comisión que aprobó el acta anterior

El señora Nancy Martínez como secretario de la asamblea da lectura al concepto del acta de la asamblea anterior emitida por la señora Ruth Morales Pabón y el señor Oscar Ordoñez Hoyos sin presentar ninguna objeción.

4. Elección de la comisión para aprobar el acta de la presente Asamblea

La señora Miryam Ortiz, Presidenta de la Asamblea propone a la Dra. Angela María Álvarez Ordoñez y al señor Ignacio Javier Díaz Arciniegas, propuesta que es puesta en consideración y aprobada por unanimidad.

5. Aclaraciones y comentarios a los informes:

a) CONSEJO DE ADMINISTRACION

(Informe se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma.)

El informe es ampliamente conocido por los asistentes por cuanto fue enviado por correo electrónico para su revisión, sin embargo, la Sra. Alejandra Benavides Andrade presidente del consejo de administración da lectura al informe y responde a inquietudes de los delegados.

La Sra. Presidenta Maryluz Delgado pone a consideración con el fin que los asistentes a la asamblea realicen comentarios y observaciones del caso.

La Asamblea no tiene ninguna objeción.

b) JUNTA DE VIGILANCIA

(Informe se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma.)

El informe de la Junta de Vigilancia leído por la Sra. Myriam Ortiz Obando, da a conocer detalladamente las actividades de la Junta de Vigilancia, este Informe lo firman la Sra. Myriam Ortiz Obando y la Sra. Lady Andrea Mera y fue entregado a los asociados oportunamente por correo electrónico.

La Asamblea no tiene ninguna objeción.

c) GERENCIA

(Informe se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma.)

El informe de Gerencia elaborado por el Ing. Jorge Hernando Eraso Hidalgo, Gerente de la Cooperativa fue enviado a los asociados mediante correo electrónico, igualmente se da

lectura para resolver inquietudes. El Sr. Presidente de la asamblea invita a los asistentes a intervenir y que expresen sus inquietudes.

Para el tema de Gastos Administrativos, se informa a la honorable asamblea la discriminación de los Gastos de Personal y Honorarios. Estos valores se analizan en las reuniones del Consejo de Administración los cuales fueron revisados y aprobados por sus integrantes, teniendo en cuenta que las funciones de Contador y Tesorera es asumido por una persona; las funciones de Gerencia y Oficial de Cumplimiento también es asumido por una persona para disminuir gastos administrativos y de honorarios. Es importante resaltar que el Consejo de Administración y la gerencia han sido austeros en los gastos, presentando disminución en varios ítems, como lo expondrá la Contadora en el informe de situación financiera de la Cooperativa.

La Asamblea no tiene ninguna objeción y quedan aclaradas a satisfacción todas las dudas e inquietudes.

d) COMITÉ DE EDUCACION

(Informe se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma.)

Este informe firmado por sus integrantes Oscar Emilio Ordoñez y Carlos Julio Solarte, fue conocido oportunamente por los asistentes. Se informa sobre los recursos entregados a la Institución Educativa Municipal La Caldera de conformidad con la Ley 863 de 2004 y el decreto 2880.

El Comité da respuesta a la inquietud sobre la elección de la Institución Educativa, que de acuerdo a la ley 863 se debe realizar en un municipio Certificado, en Nariño solo existen dos municipios Pasto y Tumaco, como la Cooperativa tiene presencia en zona cafetera, el Comité y el Consejo de Administración seleccionó esta institución educativa.

e) COMITÉ DE CREDITO

(Informe se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma.)

Este informe firmado por sus integrantes el Sr. Ovidio Gaviria Armero y Marcela Ortega, da a conocer detalladamente da lectura del informe presentado por el Comité de créditos que está debidamente firmado por los integrantes del Comité de Crédito; informe que es puesto en consideración.

Los asistentes tienen la palabra para expresar sus ideas y hacer preguntas. La Asamblea no tiene ninguna objeción.

f) COMITÉ DE EVALUACION DE CREDITOS

(Informe se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma.)

El informe del comité de evaluación de crédito, da a conocer detalladamente lo que se analizó mediante la revisión de créditos, este Informe lo firman la Sr. Fredy Arias Pantoja y la Sra. Johanna Larrañaga Mora y fue entregado a los asociados oportunamente por correo electrónico.

La Asamblea no tiene ninguna objeción.

6. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

(Informe se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma.)

La señorita Liceth Meneses Hernández, Contadora, toma la palabra para presentar los estados financieros explica detalladamente a los participantes todo lo referente a los estados financieros, ingresos, egresos correspondientes al año 2019.

Resuelve varias inquietudes sobre el incremento del Deterioro de la Cartera, la disminución de ingresos, Fondos Sociales y son aclaradas ante la asamblea de delegados.

7. DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL

(Dictamen se adjunta a la presente acta y forma parte de la misma.)

El Revisor Fiscal Sr. Yumar Robinson Lucero, da lectura al dictamen, el cual no presenta hallazgos de riesgo para la Cooperativa e informa sobre las observaciones que se han hecho han sido acatadas por el Consejo de Administración. El Sr. Presidente de la Asamblea somete a consideración e inquietudes. No se presentan preguntas.

8. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

El presidente de la Asamblea pone en consideración de los asistentes la aprobación de los Estados Financieros, estos fueron aprobados por unanimidad.

9. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

El Consejo de Administración en su reunión del 18 de Febrero de 2019 realizó el proyecto de distribución de excedentes establecido por la ley, para ser aprobado por la honorable asamblea:

DETALLE	%	VALOR
TOTAL EXCEDENTES 2018	100%	3.065.170
Reserva protección aportes	20%	613.034
Fondo de Educación	20%	613.034
Fondo de Solidaridad	10%	306.517
Fondo Reserva Técnica	48%	1.471.282
Fondo Capitalización Institucional	2%	61.303

La distribución está orientada a cumplir con el 50% de acuerdo con lo determinado por la Ley 79 de 1988 artículo 54, que corresponde a Reserva de protección de aportes (20%), Fondo de Educación (20%) y Fondo de Solidaridad (10%). El otro 50% será distribuido para fortalecer el Fondo Institucional (2%) y un 48% para el Fondo de Reserva Técnica, fondo que cancela el seguro de vida de los asociados menores de 80 años y además es el fondo que cubre la suma de 5 millones de pesos para los asociados mayores de 80 años y que la aseguradora no los cubre.

10. ELECCION DE CONSEJO DE ADMINISTRACION, JUNTA DE VIGILANCIA Y TRIBUNAL DISCIPLINARIO.

Se hace un receso en la Asamblea para que se organicen las planchas que se presentarán para la elección de los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Disciplinario.

Las Planchas presentadas para la elección quedaron conformadas de la siguiente manera:

PLANCHA No. 01

Elizabeth Ortega
Ruth Morales
Maribel Santacruz
Katherine Moreno
Mary Descanse

Osmar Bastidas
Javier Díaz
Oscar Hernandez
Luis Carlos Bravo
José Vicente Ordoñez

PLANCHA No. 02

Jesús Ordoñez
 Alejandra Benavides
 Ángela Álvarez
 Ángela Muñoz
 Benito Cruz

Raul Muñoz
 Mario paz
 Betty Cajigas
 Herman Mora
 Maryury Roldan

PLANCHA No. 03

Diego Lasso
 Hesner Ibarra
 Álvaro Eraso
 Myriam Ortiz
 Carlos Chimachana

Gofrey Burbano
 Fredy Arias
 Jairo Rúales
 Edwin Moreno
 Albeiro Cruz

Se procede al voto secreto, de lo cual se obtiene el siguiente resultado:

PLANCHA No. 01: 49 VOTOS

PLANCHA No. 02: 23 VOTOS

PLANCHA No. 03: 54 VOTOS

TOTAL: 126 VOTOS

Por lo tanto y de acuerdo con la votación realizada, el CONSEJO DE ADMINISTRACION para el periodo de 2 años, 2020 - 2021 queda conformado de la siguiente manera:

PRINCIPALES

Diego Jorge Lasso
 Elizabeth Ortega
 Hesner Ibarra
 Ruth Morales
 Jesús Ordoñez

SUPLENTE

Gofrey Burbano
 Osmar Bastidas
 Fredy Arias
 Javier Díaz
 Raúl Muñoz

Las personas anteriormente mencionadas y que son elegidas por la Asamblea General aceptan el nombramiento.

De común acuerdo y sometido a votación, la Asamblea por unanimidad decide que para los otros cargos, se tome de las Planchas que se conformaron para integrar el Consejo de Administración y de entre ellos se conformen, la Junta de Vigilancia y el Tribunal Disciplinario que quedan conformados de la siguiente forma:

JUNTA DE VIGILANCIA:**PRINCIPALES**

Álvaro Eraso
 Maribel Santacruz
 Alejandra Benavides

SUPLENTE

Jairo Rúales
 Oscar Hernandez
 Mario paz

TRIBUNAL DISCIPLINARIO:**PRINCIPALES**

Myriam Ortiz
 Katherine Moreno
 Ángela Álvarez

SUPLENTE

Edwin Moreno
 Luis Carlos Bravo
 Betty Cajigas

11. Elección de Revisor Fiscal, principal y suplente y asignación de honorarios.

La Señora Maryluz Delgado Presidente de la Asamblea pone en consideración la Elección de revisor fiscal y la Asamblea General Ordinaria por unanimidad reelige como revisor fiscal Principal a el Doctor Yumar Robinson Lucero y elige como suplente a la Doctora Rocío Castillo Chamorro.

Estando presente el revisor fiscal principal reelegido acepta el cargo propone el incremento de honorarios en un 6%; de donde los honorarios quedarían en \$840.200 que se entrarán a pagar a partir del mes de Marzo de 2020, propuesta aprobada por unanimidad

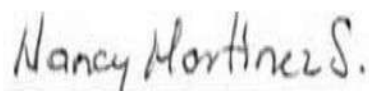
12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. El Señor MANUEL ANCIZAR APRAEZ ACOSTA propone realizar un estudio para mirar la viabilidad de bajar tasas de interés; propuesta que se deja a consideración del nuevo Consejo de Administración.

Siendo las 06:30 p.m. y agotado el orden del día se da por terminada la sesión



MARYLUZ DELGADO GAVIRIA
Presidenta



NANCY MARTINEZ SILVA.
Secretaria

En fe de lo expuesto, firmamos la presente acta, los dignatarios de la Asamblea y los miembros de la Comisión designada por los asambleístas quienes revisamos el contenido de esta y le impartimos la correspondiente aprobación.

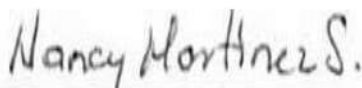


SINDY ERASO MUÑOZ



YULY OJEDA VIVEROS.

Es fiel copia de su original:



NANCY MARTINEZ SILVA.
Secretaria